

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3667** OBRAS Y REFORMAS EL CERRO, S.L.

La Secretaria del Juzgado de lo Social número 6 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado, se sigue la ejecución núm. 181/2010, dimanante de autos núm. 171/09, a instancia de Sergio Santaella Serrato contra Obras y Reformas El Cerro, S.L., en la que con fecha 04/02/11 se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada Obras y Reformas El Cerro, S.L. en situación de insolvencia por importe de 2.260,00 euros de principal, más la cantidad de 452,00 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sevilla, 4 de febrero de 2011.- Secretaria del Juzgado de lo Social número 6.

ID: A110008120-1